

## LAS SESIONES DEL DOMINGO. COVID-19 EN UN PENAL DE MUJERES<sup>1</sup>

María Julia Ardito\*

La invitación a participar en este número de la Revista de la SPP es una puerta institucional que permite hacer público el tejido creado en el vínculo terapéutico entre la voz del encierro y la palabra alumbrada más allá de los muros.

Hace varias semanas me llamaron para entrevistarme y la periodista dijo *“cuéntanos, no sabemos lo que pasa en penal de mujeres”*. Más allá de lo que le respondí ante este —no saber-sabiendo—, hoy asumo este espacio para compartir entre colegas algo de lo que acontece en el vínculo terapéutico sostenido con una paciente del penal durante este tiempo de encierros. Este espacio institucional me permite poner en palabra escrita lo que a modo de filigrana se va entrelazando en el espacio-tiempo transicional, suficientemente bueno, precario pero facilitador.

### **Día de la Madre —sesión del domingo 9 de mayo**

No sé ni cómo comenzar a escribir, pero siento que tengo que hacerlo. Esta mañana a las 7 am. recibo una llamada del penal. Es R. y me comunica que se ha confirmado que dos de las mujeres del pabellón donde ella se encuentra tienen COVID-19.

Creo que en esos minutos sentí en mi mente y cuerpo el miedo encerrado dentro de esos muros del penal a través de la voz de R. cargada de angustia, pidiendo ayuda en nombre de todas sus compañeras. Le respondí con prontitud pues detrás de ella había otras mujeres esperando el turno de teléfono para hablar con sus familias. Le dije: *“...ya, ahora haré lo posible”*.

---

\* Psicoanalista miembro de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis (SPP). Ex presidenta de la Asociación de Candidatos del Perú. Ex secretaria de la Organización de Candidatos de América Latina (OCAL).  
<mjardito@gmail.com>

1. N. del E. La autora cuenta con el consentimiento de R. para publicar el contenido de las llamadas telefónicas lo mismo que la viñeta clínica.

El impacto ha sido fuerte en mí, tuve que respirar y decidir pensar. Lo primero que vino a mi mente fue la llamada recibida por R. ayer a las 6 pm. Solo pocas horas de distancia entre una llamada y otra. Solo la noche las separa. Ahora puedo pensar en lo trágico de la noche, solo ese espacio de tiempo y silencio para que la próxima comunicación transmita lo amenazante.

La llamada telefónica de ayer era para preguntarme si había recibido el documento de 70 páginas que me habían enviado. Ese documento es en respuesta al pedido hecho por el ministro de Justicia a raíz de la carta escrita por las mujeres el 30 de abril. En la carta piden que se tenga en cuenta el riesgo que corren 53 de ellas pues por el estado de salud preexistente requieren cuidado o atención ante el posible contagio de COVID-19. El documento consta de fichas personales y testimonios firmados por ellas, y en algunos casos con la autorización para que sean publicados. Son 70 páginas escritas a mano, fotografiadas y enviadas por WhatsApp a través de un familiar de R. Ante mi pregunta de cómo están, su respuesta fue: *"tenemos miedo, te imaginas que si una se contagia esto va a ser terrible, estamos haciendo lo posible para que no ingrese el COVID aquí. Desde la dirección y nosotras tenemos todos los cuidados, pero no tenemos ni Panadol, ni las medicinas para las que hacen tratamientos, además no hay médico ni enfermera"*.

Junto con las cartas, la misma voz, dos llamadas telefónicas de escasos minutos, es el único modo que tienen de ser escuchadas.

Inmediatamente transferí el contenido de la comunicación a mi equipo pastoral y a todas las personas e instituciones que tienen el poder para intervenir adecuadamente. Mientras escribo también pienso en la precariedad que existe a ese nivel de gestión. Entonces se generan en mi una rabia e impotencia que no logran paralizarme: sigo intentando trasladar más allá de los muros el clamor de estas mujeres y en el de ellas el de todas sus familias.

Sí, familias, pues soy testigo de la preocupación de cada una por sus hijos e hijas, cada día piensan en ellos y en cómo seguir manteniendo la comunicación, el vínculo, la confianza, la esperanza. No quieren ser una carga para sus familias *"esperaré para comunicarle a mi hija, no quiero preocuparla tan temprano... aunque, tienes razón es preferible que se entere por mi..."*.

Pienso en la capacidad de estas mujeres, tanto las reclusas como las autoridades del penal, de gestionar lo posible a favor de la vida utilizando solidariamente los recursos que tienen de limpieza, muebles, etc. aunque también sé que todo allí adentro es precario. Hay más de 200 mujeres en el pabellón donde están las infectadas y sólo 4 baños para todas. Sólo cuentan con tres teléfonos, a pesar que el teléfono es el único medio para estar en contacto con sus familias. Esa misma realidad se repite en los otros dos pabellones. Están hacinadas durmiendo de a tres en celdas de 2.50 metros cuadrados. ¿Cuánto podrán prevenir el contagio? Hay personas mayores, otras enfermas con cáncer, diabetes, lupus etc. A ellas

hay que sumar las que están con tratamiento psiquiátrico y sin la medicación necesaria.

Tampoco ellas están paralizadas, saben de resistencia y sobrevivencia, pero también saben de pobreza, precariedad y muerte. Las he visto a lo largo de estos doce años trabajar por su rehabilitación con la meta de reinsertarse activamente en la sociedad. Las he acompañado desde la terapia cuando se ponían de pie después de atravesar duelos largos. O cuando volvían a iniciar procesos después de fracasos en la búsqueda de justicia.

Pero hoy en ese encuentro telefónico “desde nuestros encierros” he sentido la cercanía y la total ajenidad. A semejanza de la noche, vital en todo su misterio, esa voz me permitió convivir con lo siniestro, sentir como ese “virus que irrumpe” nos deja a ambas totalmente desamparadas. Esa fue la travesía de un segundo sentida en cuerpo y mente.

### **La imagen —sesión del domingo 17 de mayo**

Transcurre la semana desde ese día de la Madre y llega el domingo. Nuevamente la noche se ha convertido en la peor pesadilla, amanecemos con la noticia de que el Congreso de La República rechaza el dictamen en mayoría del proyecto de ley sobre la reducción del hacinamiento en los penales. Proyecto que ha sido avalado por los otros poderes del Estado, razón por la cual las mujeres del penal podían sentir que su voz había sido escuchada.

La palabra escrita y firmada por cada una de ellas había sido atendida e integrada con otras voces en la toma de decisión del poder Ejecutivo. Eso fue una apuesta liberadora. Pero nuevamente “la condena a muerte” proviene de quien tendría que legislar a favor de la vida.

Hoy 6:30 am. recibo la llamada telefónica de R. *“Esperábamos que aprobaran, otra desilusión más, de este penal no ha salido ninguna de las chicas con beneficios ni por salud, estamos cuidándonos, pero tenemos miedo, ya son más las contagiadas, están aisladas en el auditorio. ...las que las atienden son las mismas chicas(internas) que son enfermeras o saben más... bueno, tiene un mandil y lo lava cada vez que regresa de atenderlas. Pero creo que no es suficiente. ¿Qué vamos a hacer? ...estoy bien... pero... pensaba que me falta poco para salir, no quiero perder la esperanza, pero como otras compañeras se cruza ese pensamiento de si saldré con vida de aquí. No quiero pensarlo, pero tengo miedo”*

Este es el introito de esta mañana al sentarme a escribir este texto. Viene a mi mente lo dicho por Jorge Bruce hace poco citando a Mariana Enriquez, una escritora argentina, en un espacio entre psicoanalistas *“es tiempo de pensar corto”*. Quizá así sea, sólo puedo escribir como en un tejido aquello que acontece, lo que provoca y la palabra que alumbra en este mientras tanto. Este tiempo-espacio

transicional donde tenuemente vamos inaugurando algunos pensamientos y palabras.

Al escribir la sesión tengo frente a mí una pintura hecha por R. hace un par de años. Tanto tiempo de encierro en mi casa sin poder ejercer varias dimensiones de mi derecho a la libertad entre ellas el mirar a los ojos directamente a las pacientes del penal, y ahora el cuadro me permite hacerlo de manera virtual. Allí está esa mujer de quien en esta cuarentena solo oí su voz.

Al mirar la pintura viene a mi recuerdo lo que dijo en aquella sesión de hace dos años atrás cuando habló del cuadro y de lo que ella expresaba en él: *“Quién no ha sentido el dolor profundo y tenido la tentación de desfallecer y ser vencida? El dolor si se lo asume como aprendizaje de vida nos eleva, nos da el valor de superar las adversidades y continuar caminando a paso firme... Mi mirar conoce mi dolor y sabe que las ausencias no lo son en realidad, pues llevo adentro a los que amo... Mi mirar (mi vida) no lo detiene ni muros ni rejas, ni presiones internas, ni circunstancias; mi mirar disfruta de su capacidad de darme amor y de dar amor. Así descubro que soy libre para amar y vivir, conectándome con uno, una y con todas, todos porque una mujer es, a la vez, todas las mujeres”*.

R. lleva más de 20 años en prisión y, más allá de las circunstancias que la llevaron allí, como ella misma dice ha hecho aprendizaje del dolor, pero además ha llegado a consolidar lo que yo llamaría, apropiándome de los términos psicoanalíticos que estamos implementando en estos tiempos, una cierta inmunidad psíquica. Estos doce años de proceso terapéutico un encuadre interno capaz de sostener y tramitar el conflicto. Es por esto que al escucharla en las sesiones breves de contacto telefónico estas semanas me lleva a confirmar que solo quien tiene estos recursos puede atravesar semejante amenaza proveniente de todas las vertientes intra y extramuros.

La escucho decir en la sesión de esta mañana que tiene miedo, y que intenta quitar de su mente este pensamiento que se avecina como fantasma: *“¿saldré con vida?”*. A punto de salir en libertad tras cumplir los años de condena, acunando la ilusión sostenida de vivir con sus hijos otra etapa de su vida, es ahora cuando la amenaza como fantasma de muerte invade su mente.

En mi escucha puedo sentir también el aguijón de la incertidumbre. En este momento y contexto actual donde la autoridad ha renunciado a proteger con la ley, experimento como analista rabia, desconcierto, temor. Me pregunto hasta dónde una persona puede sostenerse, aunque sepa de torturas, violaciones, y robo de identidad, pero cuánto más podrá seguir resistiendo cuando todo se vuelve incierto y nadie pone límite cuidador.

## **Antes de cerrar esta sesión**

Vuelvo a mirar el cuadro, que me remite a la realidad de los penales que ha salido a la luz de manera disruptiva estas semanas, introyectándose en imagen y grito dentro de nuestras casas, familias, mentes. Esa realidad oculta donde seres humanos viven de manera inhumana ha atravesado los muros protectores de nuestra visión social.

¿Cómo quedar inmunes ante un evento que nos refleja como en espejo quizá lo terrorífico que cada uno intenta controlar en su fuero interno? Ese otro mundo oculto, oscuro, descontrolado, perverso, tenebroso, condenado. Creo que ese espejo nos devuelve en imagen y palabra lo que muchos estamos sintiendo hoy.

R: “... *¿saldré con vida de aquí? No quiero pensarlo, pero tengo miedo*”.